124

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N.º 2063.-

POR EL CUAL SE ORDENA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲.1.664:65.- A LOS SEÑORES JUAN CARLOS Y SERGIO O. GUILLEN.

Asunción, 24 de enero de 1949

387.=

VISTA: la presentación de la señorita Castorina S. Guillén en representación de los señores Juan Carlos y Sergio O. Guillén (Exp.M.H.Nº 141/49) en la que solicita el pago de la suma de ₲..... 1.664:65.-en concepto de provisión de mercaderías proveídas en Arroyos y Esteros, a las familias de los movilizados en la última contienda civil, según factura que obra en el respectivo expediente y el informe del Controlador de Gastos del Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Páguese por la Dirección del Tesoro a los señores Juan Carlos y Sergio O. Guillén la suma de ₲.1.664:65.-UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO GUARANIES CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS, en concepto de mercaderías proveídas en Arroyos y Esteros, a las familias de los movilizados en la última contienda civil, según factura que obra en el respectivo expediente.

Art. 2º.-Impútese esta erogación al rubro "Gastos Extraordinarios de Mov. y Af. Dto-Ley Nº 18.709" del Presupuesto Gral. de Gastos, Dto-Ley Nº 18.198 (Ejercicio 1948)

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

17-I-49